



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 56 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210013200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Ana Pompilia Molina Paez	Miguel Angel Osorio Diaz	22/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23686408900120200016100	Verbal Sumario	Egor Raul Ayazo Espitia	Loly Luz Montes Argumedo	22/07/2021	Auto Niega - Auto Niega Solicitud Por La Demandada
23686408900120210014200	Verbales Sumarios	Bertilda Rosa Lopez Conde Y Otros	Blanca Tulia Lopez Conde	22/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23686408900120210010900	Verbales Sumarios	Cristobal Manuel Cogollo Rodriguez		22/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Remite Por Competencia
23686408900120210016600	Verbales Sumarios	Maryolis Del Carmen Doria Durango Y Otro		22/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Remite Por Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

16929a32-3618-4d23-b1aa-fcd0130e0a18